**Instrucciones para la solicitud y depósito del TFG-Segunda convocatoria**

* Todos los trámites y la defensa se harán de manera virtual.
* A tal efecto existe una plataforma en el listado de cursos; una para los alumnos de Grado y otra para los de Doble Grado.
* En la sección “Contenidos” se encuentra ya habilitada una carpeta de entrega de documentación. Dentro de dicha carpeta, el alumno subirá la documentación, a su vez, dentro del Departamento al que pertenece su TFG.
* La entrega de la autorización del tutor y de la solicitud de defensa se hará en un único documento pdf, con el siguiente formato de nombre: Apellidos\_Nombre\_Solicictiud de Defensa\_Autorización. Además de depositarlo en la plataforma, debe enviarse copia por correo electrónico a [quijsec@us.es](mailto:quijsec@us.es), para que pueda ser registrado en Secretaría. **Fecha límite (solicitud de defensa + autorización del tutor): 9 de Diciembre.**
* Dentro de cada Departamento existirá además un link para la entrega de la solicitud de Depósito y el depósito de la memoria. En este caso debe hacerse en dos archivos pdf independientes, y la solicitud de depósito y la memoria también debe dirigirse a [quijsec@us.es](mailto:quijsec@us.es). Los alumnos que ya tengan depositado el TFG, deberán volver a depositarlo por este medio. **Fecha límite (solicitud de depósito + depósito): 16 de Diciembre**
* En la página web ya están disponibles los impresos correspondientes, tanto para Grado, como para Doble Grado, así como los impresos de cambio de título y confidencialidad, si fueran necesarios. Si este es el caso, se deben remitir también a [quijsec@us.es](mailto:quijsec@us.es).